

## **ANÁLISIS DE LAS METAS FORMATIVAS DESARROLLADAS DESDE EL EQUIPO DOCENTE DE PSICOLOGÍA EN RELACIÓN A LA INTERPROFESIONALIDAD**

### **ANALYSIS OF THE EDUCATIONAL GOALS DEVELOPED BY THE PSYCHOLOGY TEACHING TEAM IN RELATION TO INTERPROFESSIONALISM**

### **ANÁLISE DAS METAS FORMATIVAS DESENVOLVIDAS PELA EQUIPE DOCENTE DE PSICOLOGIA EM RELAÇÃO À INTERPROFISSIONALIDADE**

NAHUEL PÉREZ BELMONTE<sup>1</sup>

**CONTACTO:** Nahuel Pérez Belmonte - **Email:** [nahuelpb@gmail.com](mailto:nahuelpb@gmail.com)

**FILIACIONES:** 1. Universidad Nacional Arturo Jauretche

**CITAR COMO:** Pérez Belmonte N. *Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad*. Desde Acá. 2024; 3: 115-130.

#### **Resumen**

De acuerdo a su Proyecto Institucional, la Universidad Nacional Arturo Jauretche tiene entre sus metas la formación de trabajadores/as de salud que respondan a las necesidades de la población que habita la localidad en la cual se emplaza. En atención a ello se delimita un perfil de egresados/as orientados/as hacia la docencia y la investigación, que estando capacitados/as para asumir la toma de decisiones, puedan insertarse en el ámbito lo-

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

cal desde un enfoque de trabajo interprofesional. En el presente artículo se enumeran y describen cuáles son las competencias profesionales necesarias para arribar a esos objetivos cuyo desarrollo concretamente se estimula y promueve desde la asignatura de Psicología a través de un proceso de evaluación auténtica en el que el estudiantado accede a la primera aproximación al ejercicio de la profesión en la vida real de su trayecto académico.

**Palabras clave:** Trabajo en equipo, Interprofesionalidad, Competencia profesional, Evaluación educativa.

### Abstract

In accordance with its Institutional Project, the Arturo Jauretche National University has among its goals the training of health-care workers who respond to the needs of the population living in the area where it is located. Taking this into account, a graduate profile is defined, oriented towards teaching and research, who, being trained to make decisions, can enter the local environment from an inter-professional work approach. This article lists and describes the professional competencies necessary to achieve these objectives, whose development is specifically stimulated and promoted through the Psychology course via an authentic assessment process in which students gain their first approach to the practice of the profession in real life during their academic journey.

**Keywords:** Teamwork, Interprofessionalism, Professional competence, Educational assessment.

### Resumo

De acordo com seu Projeto Institucional, uma das metas da Universidade Nacional Arturo Jauretche é a formação de trabalhadores da saúde que respondam às necessidades da população residente onde está situada. Levando isso em consideração, é

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

delimitado um perfil de graduados/as com orientação para a docência e a pesquisa, que estando capacitados para assumir a tomada de decisões, possam se inserir no âmbito local a partir de uma abordagem de trabalho interprofissional. No presente artigo são enumeradas e descritas quais são as competências e habilidades profissionais necessárias para atingir esses objetivos, cujo desenvolvimento é concretamente estimulado e promovido a partir da disciplina de Psicologia através de um processo de avaliação autêntica em que os estudantes têm o primeiro contato com o exercício da profissão na vida real durante seu trajeto acadêmico.

**Palavras-chave:** Trabalho em equipe, Interprofissionalidade, Competência profissional, Avaliação educacional.

## ANÁLISIS DE LAS METAS FORMATIVAS DESARROLLADAS DESDE EL EQUIPO DOCENTE DE PSICOLOGÍA EN RELACIÓN A LA INTERPROFESIONALIDAD

NAHUEL PÉREZ BELMONTE

### Introducción

La asignatura de Psicología, que integra el llamado “bloque de materias comunes” del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), se dicta cuatrimestralmente tanto en la primera como en la segunda mitad de cada año. En sus aulas confluyen por cohorte más de 500 estudiantes del segundo año de tres diferentes carreras, a saber: la Lic. en Enfermería (LEN), la Lic. en Kinesiología y Fisiatría (LKYP) y la Lic. en Organización y Asistencia de Quirófanos (LOAQ). Cabe señalar que, a pesar de pertenecer a diferentes carreras, el estudiantado llega tras haber cursado previamente las mismas asignaturas debido a que la totalidad de las carreras pertenecientes al ICS cuentan durante el primer año académico con ocho materias introductorias comunes que son en su conjunto correlativas de la asignatura de Psicología. Mientras que cuatro de esas ocho asignaturas son también comunes a toda la universidad y se enmarcan en el Ciclo Inicial, a cargo del Instituto de Estudios Iniciales, cuya meta consiste en ofrecer al estudiantado conocimientos y herramientas indispensables para su plena incorporación e integración a la educación superior, las otras cuatro corresponden al Ciclo Básico de Salud, a cargo del ICS, cuya meta consiste en introducir al estudiantado en la consideración tanto de los problemas y sistemas de salud locales, regionales y nacionales, como en el abanico de las diferentes perspectivas interpretativas y de abordajes en salud.

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

A continuación, se ofrece un repaso sobre el modo en que los procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje en lo relativo a la interprofesionalidad<sup>1</sup> resultan abordados por dicha asignatura,

partiendo del interrogante respecto a si la propuesta así desarrollada se encuentra o no en consonancia tanto con el ideario del Proyecto Institucional<sup>2</sup> de la UNAJ, en términos generales, como con los planes de estudio de las tres carreras en las que se dicta la asignatura, en particular. Se recapitularán para ello las competencias profesionales asociadas a los distintos tipos de actividades de aprendizaje que son objeto de evaluación en la cursada, así como también los resultados de aprendizaje u observables que mejor caracterizan a cada una de esas competencias, para finalmente evaluar la articulación entre las mismas y los perfiles de egreso de las carreras en lo relativo a la interprofesionalidad en el marco del Proyecto Institucional.

### **El proyecto institucional de la UNAJ, los planes de estudio de las carreras de LEN, LKYF y LOAQ y el proyecto docente del equipo de Psicología**

Se revisará el modo en el que, partiendo del Programa Regular de la Asignatura y en contemplación del proyecto académico de la UNAJ, son incorporados durante la cursada, por un lado, tanto el trabajo en equipo y la interprofesionalidad como, por otro, el extramuros universitario de la futura práctica profesional del estudiantado a la hora de evaluar procesos y acreditar resultados.

- **La interprofesionalidad a nivel del Proyecto Institucional**

De acuerdo al Proyecto Institucional, la misión de la UNAJ “responde a las demandas sociales (...) de la región”<sup>2</sup> (p. 283), en función de lo cual se “delinea un modelo de institución que (...) se asume como espacio de ensamblaje entre la sociedad y la academia”<sup>2</sup> (p. 283), al tiempo que propone “redefinir las prácticas educativas a partir de una mirada interdisciplinaria y compleja”<sup>2</sup> (p. 3). Entre sus metas promueve “la inserción de los graduados en ámbitos laborales locales” y la formación de profesionales con “sólidos conocimientos (...) académicos y de investigación”<sup>2</sup> (p. 4), preparados para asumir la “toma de decisiones al interior de

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

los ámbitos en que ejercerán como graduados”<sup>2</sup> (p. 4). Vale decir entonces que las tres carreras antes mencionadas han sido promovidas para ser dictadas en la universidad en función de que responden a las necesidades poblacionales de su área programática y que, en atención a ello, se delimita un perfil de egreso orientado hacia la docencia y la investigación, capacitado para la toma de decisiones y con inserción en el ámbito local desde un enfoque interprofesional.

- **La interprofesionalidad a nivel de las carreras de LEN, LKYF y LOAQ**

De acuerdo a los planes de estudio de las tres carreras de las que la asignatura forma parte, se destaca el hecho de que mientras hasta el momento parecieran no existir perfiles de ingreso específicos definidos ni para cada una de ellas ni para las carreras del ICS en su conjunto<sup>a</sup>, lo que sí aparecen definidos son tanto sus metas y objetivos como los respectivos perfiles de egreso.

La versión vigente de cada uno de los planes es la 2015 en los casos de LKYF y LOAQ y la 2018 en el caso de LEN<sup>b</sup>. Es necesario señalar en cuanto a las titulaciones que, mientras que LKYF extiende únicamente un título de grado, tanto LEN como LOAQ extienden dos diversas titulaciones: en el caso de LEN, el título intermedio o de pregrado rubrica el llamado “primer ciclo” de tres años y medio de duración, cuya denominación es la de “Enfermero/a Universitario/a”, al tiempo que el título de grado rubrica el “segundo ciclo”, con el cual se completan cinco años de duración

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

a. Lo que sí ha sido investigado es el perfil de ingreso a la UNAJ en su conjunto. Al respecto ver: Colabella, L. y Vargas, P. “La Jauretche”. Una universidad popular en la trama del sur del Gran Buenos Aires, 2013. [citado 2024 Jul 25] Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131218044805/1234.pdf>

b. De acuerdo a las siguientes resoluciones: LKYF, Resolución (CS) N°: 58/14; LOAQ, Resolución (CS) N°: 59/14; y LEN, Resolución (CS) N°: 024-18. Disponibles en: <https://www.unaj.edu.ar/acerca-de-arturo-jauretche/>

y el cual se denomina “Licenciado/a en Enfermería”<sup>c</sup>; por su lado, en el caso de LOAQ, el título intermedio o de pregrado se denomina “Instrumentador/a Quirúrgico/a” y cuenta con tres años de duración, mientras que el título de grado se denomina “Licenciado/a en organización y asistencia de quirófanos” y cuenta con cuatro años y medio de duración. Se debe señalar entonces que, al encontrarse la asignatura de Psicología ubicada en el segundo año de las carreras, las metas, objetivos y perfiles de egreso a tener en cuenta en este análisis serán tanto los correspondientes a sus títulos de grado como a los de pregrado.

Ahora sí, analizando y entrecruzando los tres planes (con las cinco titulaciones) se observa que todos ellos promueven cuatro capacidades en común para los/as egresados/as, las cuales en algunos casos aparecen repartidas entre los objetivos, las metas o la fundamentación, mientras que en otros aparecen entre las características de los perfiles de egreso, a saber: a) insertarse en todos los ámbitos (tanto públicos como privados) y niveles de complejidad del sistema de salud; b) ejercer la docencia y la investigación; c) desempeñar sus tareas tanto en equipos de trabajo como también en equipos interprofesionales de salud; y d) liderar grupos de trabajo y administrar y/o conducir servicios o áreas de salud<sup>d</sup>. Corresponde en todo caso hacer la aclaración de que, así como ocurre a nivel del Proyecto Institucional, más allá de que el término “interprofesionalidad” como tal no aparece en ninguno de los distintos planes de estudio, lo cierto es que su concepto, entendido en cuanto a la colaboración y comunicación genuina entre trabajadores/as de salud provenientes de distintas disciplinas<sup>1,3,4</sup>, puede rastrearse tanto en los apartados relati-

---

c. Las denominaciones de primer y segundo ciclo aparecen en el tercer apartado, denominado “Estructura curricular”, del Plan de Estudios 2018 de LEN. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/Res-CS-24-18-Enfermeria\\_Plan-2018-activo-vigente-.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/Res-CS-24-18-Enfermeria_Plan-2018-activo-vigente-.pdf)

d. Esta enumeración no es exhaustiva sino que sólo han sido señaladas las características de los planes de estudio que resultaron pertinentes al propósito aquí perseguido.

vos a los perfiles de egreso de LEN y LOAQ en términos de “interdisciplina” así como también en la Fundamentación del Plan de estudios de LKYF en términos de “multidisciplina”, en tanto ambos refieren al trabajo mancomunado de profesionales provenientes de distintas disciplinas en torno a la resolución de diversas circunstancias de salud. Como nota al margen cabe también reparar en que la LKYF cuenta con el único de los tres planes de estudio en el que se justifica la meta de la formación interprofesional al explicitarse la “necesidad imperiosa” de intervenir sobre la “enorme fragmentación” en la que se despliegan actualmente los recursos humanos en salud y entre cuyas consecuencias cobran relevancia tanto la “distorsión en la capacidad de respuesta” del sistema como la “dificultad para el trabajo en red”<sup>e</sup>.

- **La interprofesionalidad a nivel del Programa Regular de Psicología**

Respecto al Programa Regular de Psicología<sup>f</sup> puede observarse que, mientras que en su Fundamentación se postula como meta la de “garantizar la integración al sistema de salud de los/as profesionales”, entre sus objetivos afirma que la asignatura se propone “formar profesionales que sostengan competencias para brindar cuidados contemplando las dimensiones psicosociales del campo de la salud ...”. Junto a ello se describe un universo de acción constituido por “todas las prácticas de salud”; la formación profesional entrelazada a la docencia y la investigación; las capacidades de toma de decisiones y liderazgo en servicios hospitalarios, áreas comunitarias o gestión de política en el campo de la salud; y la interprofesionalidad (que aparece en términos de “trabajo inter-

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

e. Tal justificación se halla en el apartado denominado “Fundamentación” del Plan de estudios 2015 de LKyF. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/Res-CS-58-14\\_Kinesio-Plan-de-estudios-2015-LK15A-6.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/Res-CS-58-14_Kinesio-Plan-de-estudios-2015-LK15A-6.pdf)

f. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2023/05/PR\\_Psicologia\\_LEN\\_2022.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2023/05/PR_Psicologia_LEN_2022.pdf)

disciplinario”). En la Propuesta Pedagógico Didáctica, por último, se explicita que se trata de una asignatura “predominantemente teórica con prácticas reflexivas sobre relatos de casos y situaciones problema”, entre las que se cuentan la “confección y análisis de encuestas y entrevistas a profesionales del campo disciplinar” de las correspondientes carreras en cada caso.

Se evidencia entonces en el aspecto declarativo, en principio, la consistencia interna de la propuesta educativa entre el Proyecto Institucional de la UNAJ, los planes de estudio de las tres carreras y el programa regular de la asignatura de Psicología, ya que todos promueven la interprofesionalidad, en articulación con la inserción de los/as futuros/as egresados/as al sistema de salud local en sus distintos niveles, las actividades de docencia e investigación, el trabajo en equipo y la capacidad de tomar decisiones asumiendo liderazgos. Se procederá entonces a analizar el modo en que lo declamado es puesto en práctica en la realidad áulica del cursado de la asignatura.

### **Competencias profesionales y resultados de aprendizaje en la asignatura de Psicología**

La propuesta del equipo docente se despliega en cuatro distintas unidades temáticas en los casos de LKYF y LOAQ, a las que se les agrega una quinta unidad en el caso de LEN. Estas unidades temáticas se reparten entre un primer y un segundo tramo de la cursada. El primero resulta común a las tres carreras y abarca las Unidades programáticas 1, 2 y 3. Los temas que allí se desarrollan comprenden: una aproximación al campo disciplinar de la psicología; la conceptualización del sujeto en tanto inmerso en la cultura; el proceso de estructuración psíquica del sujeto centrado en la conceptualización del inconsciente; la acción recíproca entre mente y cuerpo; y la problematización del concepto de cuerpo en tanto espacio topológicamente atravesado por diversas lógicas subjetivas y sociales. El segundo tramo, por su parte, tiene a la Unidad 4 en común para las tres carreras y a la quinta unidad, denominada “Enfermería y Géneros”, para el caso de LEN. En la

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

Unidad 4 se abordan los temas relativos a: la interacción humana grupal, institucional y comunitaria; la dimensión psíquica del trabajo en términos generales y del trabajo en salud en particular; y las posibles causas y efectos psicopatológicos del trabajo y sus modalidades de abordaje a través de herramientas conceptuales del campo de la psicología susceptibles de administrarse en forma transdisciplinaria. Finalmente, en la última Unidad de LEN se abordan las políticas de cuidados en lo que respecta a la diversidad de géneros y la transformación histórica de las miradas sobre la maternidad y la infancia.

El desarrollo efectivo de dicha propuesta contempla distintas instancias evaluativas, entre las cuales algunas se encuentran reglamentadas en el Programa Regular de la asignatura y otras no. En cuanto a las que sí están reglamentadas, cabe señalar que el régimen de aprobación del programa refiere a una “evaluación sumativa” en tanto “resultante de dos notas de evaluaciones parciales”, de las cuales la primera tiene la estructura de una prueba escrita individual y la segunda está compuesta por la presentación y defensa de un trabajo práctico grupal resultante de una articulación conceptual original tras haber entrevistado a un/a profesional de la respectiva disciplina, que se encuentre en actividad y desempeñando sus tareas laborales en el ámbito local.

Pero lo cierto es que, más allá de estas evaluaciones reglamentadas, los distintos tipos de actividades de aprendizaje que en cada tramo resultan objeto de evaluación se inauguran con una consigna diagnóstica exploratoria escrita referida a cuáles serían a criterio del estudiantado los conocimientos psicológicos útiles para el ejercicio de su futura práctica profesional. Tras ello, el trabajo áulico se desarrolla en adelante mediante el abordaje de diferentes circunstancias de salud a ser resueltas en grupos operativos<sup>5</sup> conformados por estudiantes de las distintas carreras entremezclados, desplegándose de tal modo la interprofesionalidad en acto y configurándose por tanto lo que de acuerdo a Joan Mateo<sup>6</sup> podemos conceptualizar en términos de una evaluación tradicional que enfatiza el pensamiento de alto orden, ya

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

que compromete un análisis, interpretación y elaboración de una respuesta grupal y colectiva a una problemática planteada previamente. El final del primer tramo de la cursada está enmarcado por el contexto de la primera evaluación parcial reglamentaria que, como ya se dijo, consiste en una prueba individual escrita, en la que se deben resolver diversas problemáticas de salud situadas en ámbitos individuales, grupales, institucionales y comunitarios, por lo que también se trata, al igual que la anterior, de una evaluación tradicional de alto orden<sup>6</sup>, ya que pone en juego la aplicación de conceptos y la interpretación de casos.

Para el segundo tramo de la propuesta se conforman equipos de trabajo estables y definitivos de entre tres y seis estudiantes, pero, esta vez, pertenecientes a la misma carrera. La actividad grupal en clase es de aquí en más constante ya que, por una parte, se continúan resolviendo tanto de forma oral como escrita ejercicios prácticos como los antes referidos respecto al abordaje grupal de diferentes circunstancias de salud, aprovechándose la ocasión también para la enseñanza y puesta en práctica en clase del estilo de escritura académica y la búsqueda de literatura científica, al tiempo que, por otra parte, cada grupo debe elegir uno de los temas de la Unidad 4 del programa e investigarlo en profundidad a través de tres cuestionarios estructurados y una entrevista semiestructurada a realizársele a un/a profesional en actividad de la disciplina correspondiente, cuyas preguntas deberán ser confeccionadas clase a clase en pleno ejercicio de retroalimentación<sup>6,7</sup> por parte del estudiantado, bajo el acompañamiento y la dirección docente. Dicha tarea conforma una actividad basada en ejecuciones, en la que colectivamente se utilizan los conceptos aprendidos tanto a través del diseño de instrumentos como del trabajo de campo, siendo el corolario de todo el proceso la segunda evaluación parcial reglamentaria de la cursada, consistente en la presentación escrita y la defensa oral grupal e individual ante el/la docente responsable de todo lo trabajado por el equipo, en donde la autoevaluación y la evaluación de pares<sup>7,9,10</sup> tienen un lugar de relevancia ya que, habiendo trabajado y estudiado los principales conceptos relativos a la psi-

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

ciología de la estructura y dinámica de los grupos de trabajo, se les pide que den cuenta de los roles y funciones que cada uno/a de ellos/as y de sus compañeros/as han asumido en ese trayecto. De tal modo, el segundo parcial constituye en su conjunto una evaluación basada en ejecuciones<sup>6</sup> en la que se muestran al personal docente las actuaciones finales alcanzadas.

En suma, puede afirmarse que la cursada en su conjunto resulta rubricada con una prueba en donde el estudiantado es evaluado a partir de su desempeño en un proceso de investigación, dándose con ello cierre a una serie de actividades competenciales de aprendizaje en el marco de un proceso de evaluación auténtica<sup>7</sup>, es decir, intrínsecamente articulada a las necesidades reales para el futuro desenvolvimiento en sus futuras disciplinas, a través del cual el estudiantado debió demostrar la adquisición y ejecución de habilidades y actitudes tales como la administración de cuestionarios, la toma de entrevistas y el trabajo en equipo, todas ellas en el marco del diálogo de par a par con personas egresadas en actividad de la correspondiente disciplina e insertadas laboralmente tanto en el ámbito público como privado del sistema de salud local. Además es oportuno señalar, a razón de la antes referida localización con la que cuenta la asignatura en los tres planes de estudios, que la totalidad este proceso da forma a la primera aproximación al ejercicio de la profesión en el mundo real que tienen en sus respectivas carreras.<sup>7,8,10</sup>

Entendiendo a las competencias profesionales en tanto habilidades o destrezas necesarias para el futuro ejercicio eficaz de la profesión y a los resultados de aprendizaje u observables en tanto el tipo de evidencias que deberán producirse o que el estudiantado deberá poder demostrar para que sea acreditado en cada caso el haber o no alcanzado dichas competencias<sup>6</sup>, corresponde precisar que las principales competencias profesionales asociadas a cada tipo de actividad antes descripta y sus consecuentes resultados de aprendizaje pueden ser enumerados del siguiente modo:

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

1) Las consignas exploratorias están asociadas a la competencia para expresarse en forma escrita y su resultado de aprendizaje al haber redactado una respuesta original respetando las pautas establecidas en cada caso.

2) Las actividades áulicas para resolver en grupos están asociadas a la competencia para identificar, analizar y resolver problemáticas en salud de manera colectiva y su resultado de aprendizaje al haber ofrecido una solución a la problemática aplicando conceptos pertinentes.

3) La primera evaluación reglamentaria está asociada, por un lado, a la competencia para expresarse correctamente en forma escrita y su resultado de aprendizaje al haber elaborado respuestas escritas a las consignas acordes a las pautas formales establecidas, mientras que, por otro lado, también está asociada a la competencia para identificar, analizar y resolver problemáticas en salud y su resultado de aprendizaje al haber ofrecido solución a las problemáticas aplicando conceptos pertinentes.

4) La conformación de los equipos de trabajo está asociada a diversas competencias y resultados de aprendizaje, a saber: competencia para trabajar en equipos interprofesionales, cuyo resultado de aprendizaje haya sido el haber recorrido las diferentes etapas del proceso en constante interacción con los/as compañeros/as de grupo; competencia para identificar temas, cuyo resultado de aprendizaje haya sido haber elegido un tema y haber establecido criterios válidos para su elección; competencia para seleccionar y analizar fuentes bibliográficas, cuyos resultados de aprendizaje hayan sido, por un lado, haber seleccionado los textos pertinentes de la Unidad 4 para el tema elegido así como, por otro lado, haber seleccionado la información relevante de esos textos y haberla relacionado a los objetivos del trabajo; competencia para diseñar entrevistas semiestructuradas, cuyos resultados de aprendizaje hayan sido haber redactado un listado de preguntas, haber ordenado las preguntas en función de los objetivos y haber incorporado las sugerencias del/la docente al diseño de la entrevista.

5) Por último, la segunda evaluación reglamentaria también está asociada a diversas competencias y resultados de aprendizaje, a saber: competencia para presentar trabajos de investigación realizados en forma colectiva, cuyos resultados de aprendizaje hayan sido haber redactado el trabajo escrito ejercitando la escritura académica, haber justificado la elección del tema, haber desarrollado los conceptos y haber dado cuenta del proceso ante el/la docente; competencia para recoger, analizar e interpretar datos, cuyos resultados de aprendizaje hayan sido haber realizado el trabajo de campo, haber analizado los hallazgos, haber arribado a conclusiones y haber articulado conceptualmente los resultados obtenidos; competencia para comprender e identificar roles en grupos de trabajo, cuyo resultado de aprendizaje haya sido haber identificado y haber dado cuenta al/la docente de los roles en general y del rol de liderazgo en particular que cada persona evaluada hubo asumido en el proceso grupal<sup>8</sup>.

### **Articulación entre la experiencia áulica, la asignatura, las carreras y el ideario de la universidad**

Tal y como fuera desarrollado al inicio, las cuatro capacidades que tanto la universidad en su conjunto como las carreras de LEN, LKYF y LOAQ de las que forma parte el equipo docente de Psicología persiguen de común acuerdo entre sus metas, objetivos y perfiles de egreso plasmados en los planes de estudio son: a) la inserción en todos los ámbitos y niveles de complejidad del sistema de salud; b) el ejercicio de la docencia y la investigación; c) integrar grupos de trabajo y equipos interprofesionales; y, finalmente, d) liderar grupos de trabajo y conducir servicios o áreas de salud. Cabe señalar entonces al respecto que las diversas competencias profesionales promovidas, estimuladas y sometidas a evaluación en el marco de la asignatura, enumeradas y descriptas en el apartado anterior, se correlacionan con dichas características del siguiente modo, de acuerdo a la nominación antedicha:

a) Actividades áulicas para resolver en grupo; Primera evaluación reglamentaria; Conformación de equipos de trabajo.

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

b) Consignas exploratorias; Actividades áulicas para resolver en grupo; Conformación de equipos de trabajo; Segunda evaluación reglamentaria.

c) Actividades áulicas para resolver en grupo; Primera evaluación reglamentaria; Conformación de equipos de trabajo; Segunda evaluación reglamentaria.

d) Conformación de equipos de trabajo; Segunda evaluación reglamentaria.

En consecuencia con ello se concluye que, tanto en términos generales como particularmente en lo relativo al trabajo en equipo y a la interprofesionalidad, el desarrollo concreto de las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación que desde el proyecto del equipo docente de Psicología emanan al corazón de sus aulas se entranan y articulan de buen grado tanto con las metas, objetivos y perfiles de egreso de las tres carreras de las que forma parte como así también con su contexto general, representado por el Proyecto Institucional de la universidad que las comprende, promoviendo en el estudiantado habilidades y competencias tanto académica como laboral y socialmente significativas.

### Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Interprofesionalismo en la atención sanitaria [Internet]. OMS; 2023 [citado 2024 Jul 25]. Disponible en: <https://www.who.int/es/interprofesionalismo>
2. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Proyecto Institucional [Internet]. [citado 2024 Jul 25]. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2024/06/Proyecto\\_Institucional\\_UNAJ.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2024/06/Proyecto_Institucional_UNAJ.pdf)
3. Canadian Interprofessional Health Collaborative (CIHC). A National Interprofessional Competency Framework

Análisis de las metas formativas desarrolladas desde el equipo docente de Psicología en relación a la interprofesionalidad

Nahuel Pérez Belmonte

[Internet]. Vancouver: CIHC; 2010 [citado 2024 Oct 16].  
Disponible en: <https://www.cihc.ca>

4. Barr H, Koppel I, Reeves S, Hammick M, Freeth D. Effective interprofessional education: argument, assumption, and evidence. Oxford: Blackwell Publishing; 2005.
5. Pichón Riviere E. El grupo operativo en el proceso grupal. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión; 1978.
6. Mateo J, Vlachopoulos D. Reflexiones en torno al aprendizaje y a la evaluación en la universidad en el contexto de un nuevo paradigma para la educación superior. *Educ XXI*. 2013;16(2):183-208. Disponible en: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/158623/10338-14906-1-PB.pdf?sequence=1>
7. Ampuero N, et al. Evaluación de aprendizajes en el contexto de innovaciones curriculares en el pregrado en universidades chilenas. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA; 2013.
8. Abarca M, et al. Buenas prácticas evaluativas: análisis de experiencias en universidades chilenas. En: Evaluación del aprendizaje en innovaciones curriculares de la educación superior. Santiago de Chile: CINDA-MINEDUC; 2014. p. 83-147.
9. Valassina F, et al. Propuesta de un modelo orientador para la evaluación de aprendizajes en carreras universitarias. En: Evaluación del aprendizaje en innovaciones curriculares de la educación superior. 1ª ed. 2014. p. 149.
10. Zúñiga M, et al. Evaluación de los aprendizajes: un acercamiento en educación superior. En: CINDA-Centro Interuniversitario de Desarrollo, editor. Evaluación del aprendizaje en innovaciones curriculares de la educación superior. 1ª ed. Santiago de Chile: Ediciones e Impresiones Copygraph; 2014. p. 15-38.
11. Romero R. Grupo, objeto y teoría. Vol. II. Buenos Aires: Ed. Lugar; 1987.